

		007
Estrateg	ıa	74 1
Louding	ıu	<i></i>

Impulsar la creación de un sistema nacional único de información de contrataciones públicas, vinculado a la Plataforma Digital Nacional, que permita que los procesos de contratación pública sean abiertos, transparentes, competitivos e íntegros.

Alineación a la PNA		
Eje estratégico	3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad.	
Objetivo específico	7. Impulsar la adopción y homologación de reglas en materia de contrataciones públicas, asociaciones público-privadas y cabildeo, que garanticen interacciones íntegras e imparciales entre gobierno y sector privado.	
Prioridad	29. Desarrollar e implementar un sistema único de información sobre compras y adquisiciones públicas, que incluya un padrón nacional de proveedores de gobierno y un sistema nacional homologado de contrataciones públicas, vinculados a la Plataforma Digital Nacional.	

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 29.1 participaron tres instituciones a través de dos Líneas de Acción, registrando 10 actividades en el TI-PNA. En cuanto a la cobertura, esta fue del 55.6%, es decir, en 5 de los 9 campos se registró por lo menos una actividad. Adicionalmente, gracias a las gestiones de la SFP, en esta Estrategia se contó con la colaboración de la SENER.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas la fiscalización y transparencia en los procesos de contratación pública.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia 29.1 busca incentivar procesos abiertos de contratación pública, competitivos e íntegros, a través de un sistema nacional único de información.

En el TI-PNA se registraron acciones principalmente en materia de comunicación e implementación de programas de Gobierno Abierto y compras consolidadas.

En las acciones reportadas en esta Estrategia, la SCHP registró el impulso y fortalecimiento de los procedimientos de compras consolidadas y contratos marco, a través de la utilización de herramientas de tecnologías de la información.

Por lo que respecta a las instituciones del CC del SNA destaca que, en el marco del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, el INAl trabajará en la aprobación



de un acuerdo sobre datos mínimos indispensables de beneficiarios finales; así mismo, dará continuidad a la iniciativa internacional "Contrataciones Abiertas", la cual tiene como objetivo incrementar la oferta y la calidad de la información relacionada con los procedimientos de contratación que realizan los gobiernos; además de potenciar su comparabilidad y utilidad mediante la adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas.

3. Análisis del indicador

	Indicador	
Nombre	Porcentaje de implementación de un sistema electrónico de contrataciones públicas (Pl_secp).	
Definición	El indicador mide el porcentaje de implementación de un sistema electrónico de contrataciones públicas en las Administraciones Públicas (Estatales o Municipales). El valor de 100 por ciento significa que todas las AP (en el ámbito estatal o municipal, según sea el caso) contaron con un sistema electrónico de contrataciones públicas.	
Línea base*	65.6%	
Meta	70.6%	
* CNGE 2022		

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Se sugerirá, como parte de una nueva medición, valorar la interconexión entre sistemas institucionales de información de contrataciones públicas a un sistema nacional único en la materia, vinculado a la Plataforma Digital Nacional. Es posible que deban establecerse criterios para estimar la calidad y suficiencia de dicha interconexión.

Medios de verificación

Se buscará integrar la información generada por la PDN en materia de interconexión a sus sistemas 2 y 6.